

DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Redactor, Rafael Carranza. Administrador, Leonidas Carranza.

Dirección:
Oficina calle de la Merced N: 13
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

S. José domingo 14 de Ocbre de 1888

Precios.
Numero suelto 0-10 cs
Susc. por mes. 1-00

\$ 4-50

MONEDA DE COSTA RICA.

PUEDEN HACER LA FORTUNA DE UNA PERSONA,

Si compra un Bono del Gobierno de Italia, que se juega en forma de

LOTERIA.

Estos Bonos se sortean cada tres meses durante el periodo de 56 años y dá al comprador el derecho de poder sacar uno ó más premios durante esa época, sin perjuicio de recuperar al plazo por que fué emitido el empréstito, el valor de dicho Bono.

El Gobierno de los Estados Unidos que se muestra tan severo contra las Loterías no ha podido prohibir la venta de estos Bonos, que en forma de sorteos, como en aquellas, no se defrauda al Público.

LA CORTE DE APELACIONES del Estado de Nueva York, dice: "Las Loterías que la Constitución de la República prohíbe son aquellas en que el que adquiere un billete por una pequeña suma, con la mira de obtener un gran premio, está expuesto á sufrir pérdidas. Los Bonos que los Gobiernos Europeos emiten para adquirir dinero y que debido á su largo plazo para la amortización, esos mismos Gobiernos los halagan destinando las sumas de los intereses para darlas como premios en forma de sorteos, no pueden nunca reputarse como Loterías de negocio y la mente de la Ley, no ha sido creada para ellos.

Con estos Bonos el comprador no solamente asegura su capital, sino que tambien puede ser favorecido, durante los 56 años que dura la amortización, con uno ó varios premios en los cuatro sorteos anuales que se corren el 20 de Febrero, el 20 de Mayo, el 20 de Agosto y el 20 de Noviembre; y cada sorteo con la lista de los grandes premios que á continuación se enumeran:

1	premio	de	Fr.	2,000,000	ó sean	\$	400,000
5	"	"	"	1,000,000	"	"	200,000
1	"	"	"	500,000	"	"	100,000
5	"	"	"	400,000	"	"	80,000
6	"	"	"	200,000	"	"	40,000
79	"	"	"	100,000	"	"	20,000
59	"	"	"	50,000	"	"	10,000
25	"	"	"	30,000	"	"	6,000

etc. etc. etc.

Un mes después de corrido cada sorteo se reciben las listas de los números de los Bonos favorecidos con los premio

NO SE COBRA PAGO ALGUNO ANTICIPADO

mientras no se reciban los números originales que remite la INTERNATIONAL BANKING COMPANY de NEW-YORK

Para más informes dirigirse á los Agentes generales, para Centro América, en la Agencia Central de Comisiones.

—SAN JOSÉ· COSTA RICA.—

(abono)

PRICE & ALVARADO.

ALMANAQUE,

OCTUBRE DE 1888.

Este mes tiene 31 días.

Domingo 14.—21 de Pentecostes: La Maternidad de Nuestra Señora, santos Calixto, papa, Bernardo confesor, Evaristo y santa Fortunata virgen y martir

DIARIO COSTARRICENSE.

Correspondencia de Alajuela.

Con el escozor de su pullazo, hago á un lado por un momento algunas de mis ocupaciones, para dar á U. cuenta de algo importante de por acá.

Se encuentra entre nosotros, desde hace algunos meses, la señora doña Cristina Guardia de Fernández.

Doña Cristina debiera tener un nombre á norma de sus sentimientos prácticos: debiera llamarse *Caridad*, y entonces ni esto le faltaría; pero entre nosotros es lo mismo, porque para nosotros *Cristina Guardia*, es sinónimo de *Caridad cristiana*.

Llovía á torrentes el jueves 4 anterior, día de San Francisco, cuando se acercó la hora de preparar en la cárcel la mesa de una comida proyectada por doña Cristina para los reos; se vió á esta señora ir de su casa á la cárcel, bajo el rigor del mal tiempo y con la dulce sonrisa que le es característica para en lo general de sus actos, siempre llenos de benevolencia, como flor principal de la tumba de su malogrado esposo, ella viste de luto, y así con su traje melancólico y su figura majestuosa, parecía nominar la tempestad. Los presos tuvieron un banquete magnífico; después un amigo nuestro visitó la cárcel y esos mismos presos, recogida el alma en el profundo sentimiento de la gratitud, sólo hablaban de doña Cristina, refiriendo de ella cuanto bueno sabían y colmándola de bendiciones; bendiciones del desgraciado que en él prueban consuelo; bendiciones que asumiendo un fondo indefinible, llegan presto al Eterno, para arrancarle una sonrisa de satisfacción, por ser autor de los buenos.

Si el General don Próspero Fernández, persona que fué tan

querida de este pueblo, aun existiera; ese día hubiera encontrado un motivo más para sentirse muy orgulloso de su Señora; mas no importa: su viuda no pierde momento acá en la tierra y todo lo arrostra por la caridad; su viuda honra altamente su memoria y el espíritu invisible del General Fernández desciende veloz cuando ella duerme, para pagarle con un ósculo de amor.

El día de San Francisco ¡qué de respetable, qué de santo había en la cárcel! Doña Cristina unida á doña Teresa Martín de Fonseca, doña Esmeralda Lara de Gamboa y Señorita Carlota Bonilla, Susana Viquez y otras, imprimían á aquel lúgubre lugar, un continente importantísimo ¡Benditas sean!

El Supremo Gobierno por disposición especial, ha concedido permiso á doña Cristina Guardia de Fernández, para verificar tres turnos en esta ciudad, destinados á los trabajos de nuestra Párrquia.—El domingo anterior tuvo lugar el primero; hubo en él grande animación y su producto excedió de \$ 240.—El segundo será el domingo próximo, se esperan mejores resultados, y se cuenta con la valiosa cooperación de la estimable señora doña Pacífica de Soto; al efecto, se ha hecho una invitación para asistir simplemente á rifar: es de entenderse á cuenta de quienes será el valor de todo cuanto se rife.—Tanta filantropía, sólo es propia de almas muy templadas en sentimientos muy nobles.—Además por iniciativa de la misma doña Cristina, recorren la ciudad varias comisiones compuestas de señoras y señoritas, recogiendo contribuciones de dinero para el mismo objeto: el permiso respectivo, está acordado por disposición del año anterior.

También la misma señora ha logrado que se forme una asociación dramática de aficionados, cuyos ensayos comenzarán presto; los productos serán para dichos trabajos.—Varias personas serías (exceptuándome yo) formarían el personal.

No hablo en esta crónica de las suegras, ni de ninguna de tantas otras cosas, porque quiero ser en esta crónica, tan serio como U. me vé, por primera vez. La siguiente, llevará truenos y granizos.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

Alajuela, octubre 12 de 1888.

VARIEDADES

FUNCION religiosa que se verificará en la Iglesia Catedral en forma de concierto religioso, tan luego como regrese S. S. Ilma. y el orador Presbítero don Juan Tréjos, mejore de su quebrantada salud. Se compondrá de 50 voces, dirigidas por los profesores Jesús Núñez, Francisco Quesada y Alejandro Monestel, tomando parte las señoritas y caballeros filarmónicos de la capital. Su producto está dedicado al templo en construcción de la Soledad, para lo cual se ha dispuesto que cada uno, antes de entrar, deposite conforme á sus facultades un óbolo en beneficio de esta obra.

Este espectáculo es el primero, que en su género, se vé en Costa Rica, por lo cual llamamos la atención de todos, sea cual fuere su credo religioso.



PUERTO DE LIMON.

Octubre 12.—A las 9 a. m. fondeó el vapor alemán, "Wuotan" procedente de Colón. Carga, 755 bultos mercaderías generales. Pasajeros, J. Badell, V. Biagr, R. Rafaelo, M. Bahiccielli, N. Guiseppe, R. Ebel, y 2 en tránsito. Correspondencia, 1 saco y un paquete. Consignado á la Compañía de Agencias.

PUERTO DE PUNTARENAS.

Octubre 12.—El vapor "San José" procedente de Corinto fondeó en Puntarenas á las 6 a. m. de hoy. Pasajeros, E. A. Brackett, E. G. Gatter, R. H. Gadd, E. Lamique, W. G. Kellogg y Oscar Havele. Carga, 439 bultos mercaderías. Correspondencia, 3 sacos y 3 paquetes.

Octubre 12.—El vapor "City of Panamá, procedente de San Juan del Sur, fondeó en Puntarenas á las 2 p. m. de hoy. Pasajeros R. Flórez, E. M. de Oca y Santos Ruiz. Carga, 58 bultos. Correspondencia 4 sacos y 6 paquetes.

REPRODUCCION.

VARIACIONES.

Sr. Editor del "Diario Costarricense.

Muy señor mio:

Salvo error ú omisión, creo haber demostrado bastante que en el terreno legal es la calle del Comercio parte de la Carretera Nacional y que debe estar á cargo del Tesoro Público su cuidado y conservación, en todo el espacio que atravieza esta capital.

Porque si del Erario ha salido el dinero para la composición de aquellas dos manzanas de la calle de la Estación á la "Cuesta de Moras," y de la otra de la esquina del Registro de Hipotecas á la de la "Aduana Central," siendo así que en aquellas no hay siquiera habitantes, ni tráfico diario, frecuente y necesario, y en la última tampoco, porque no estarán

allí mucho tiempo ni la Aduana ni el Registro, que sólo dios sabe á donde irán á parar á no ser que cojan el camino del Pantedn, que ha seguido la Justicia, muy justo y natural me parece que del Erario se haga la composición de la calle por donde entran del lado de Cartago, multitud de víveres de primera necesidad, ganado, maderas, *jáquimas* y otros artículos que en línea recta van á descargar al mercado público y á la plaza del Hospital; las carretas cargan en los almacenes y derecho vuelven por el mismo camino: los coches nacionales y particulares, pueden recorrer una larga línea recta: algunos altos funcionarios van y vienen más pronto, con economía de tiempo, de sus casas á sus despachos y viceversa, marchando en línea recta: los ingenieros directores, caballeros en sus nunca bien ponderados elefantes blancos, alzando y zarandeando su natural polizonte, pueden inspeccionar más y dirigir mejor, recorriendo una línea recta: en la calle del Comercio están los Bancos, *La Mascota*, el Palacio Nacional, el Gran Hotel mansión de Ministros, el Templo de La Merced, el nuevo Palacio del Banco de la Unión, Hotel Francés, Mercado, la Violeta y la mayor parte de las casas de comercio y tiendas, etc. etc. etc.

Porque yo creo que la Dirección General de Obras Públicas se ocupa, y ocuparse debe de preferencia, de todas aquellas obras de mayor interes y utilidad nacional y más general, y no de congraciarse con ningún hijo de vecino por alta que sea su categoría porque el dinero que se gastó no es de este ni de aquel, sino del Tesoro Público, que no viene de los cuernos de la Luna sino que es el conjunto de los sudores y fatigas del pueblo, de todos los ciudadanos, que contribuimos para que al satisfacer las públicas necesidades, la administración nos dé en cambio seguridad, protección, comodidad y bienestar.

Me consta personalmente que el Jefe del Ejecutivo está lleno de las más sanas intenciones y su deseo constante es hacer los mayores bienes al país; pero á veces algunos agentes y auxiliares de la Administración en sus diversos ramos, no corresponden á las miras y buenas prendas del mandatario.

[Continuará.]

San, José 11 de octubre de 1888.

LA VERDAD.

Confidencia.

I.

A GIL BIAS.

Apreciado compañero.—No resisto á la fuerte tentación de establecer con U. buenas rela-

ciones, una vez que me arrepentí de ser su adversario.—Quiero hacerlo mi confidente, puesto que nuestras dos almas son de un solo temple, y los dos somos caballeros sin escrúpulo para esto de la *literatura* (simarrona) que la entendemos á las mil maravillas; y tan valientes, como que juntos podemos arrojarnos á una hoguera con todo y tirolé y salir de ella ilesos, con semblante impávido, paso firme y sin haber perdido en el lance siquiera la punta de un vigote.

Ahora por puro entretenimiento, para quitarnos el fastidio del temporal, contaré á U. que le tengo confianza y embargándole el secreto, un cuentecillo histórico de los que mi difunto obuelito solía contarme. Podrá calificarlo alguien de alusivo, pero yo más bien lo contemplo como un oportuno aviso para llamar la atención del marido joven, que en su loco afán de agradar á su cara mitad, le tolere, que para ataviarse á la moda, llame al peluquero que le tuce el hermoso pelo para lucir un bruzco tapa-ojo; porque más tarde *sacrificándose* á esa misma diosa, llamará á otro de más confianza que el peluquero, y en su alcoba se hará el afeitado por entero, es decir, se hará empolvar y enderezar el polizón si lo creyere torcido.

Pero dejaré estos cuidados al marido; y yo contaré el cuento sin descripción poética, y digo que dicho cuento dice: "Que en este mismo pueblo, sin recordar la calle, ni el tiempo, se crió una joven hija de un carnicero, bastante honrada la familia y trabajadora: que esta joven se casó á los dieziocho abriles con don N. también joven, honrado y apreciado en la sociedad, como que ha sido Alcalde y Regidor: que durante doce años vivieron bien, es decir, amorosamente y trabajando, consiguiendo por este medio algunos bienes de fortuna. El esposo era tolerante ó condescendiente, y algun tanto confiado en aquello q' debió haber sido siempre malicioso; y la esposa con el gusto y el dinero se le despertó la ambición de pasar á otra esfera, es decir á *confundirse* en la *alta sociedad*.—¡Hé aquí el abismo!—El marido comprendió ya tarde el genio de su mujer, y para agradarla le daba todo gusto, le entregó el depósito de sus economías; y para distraerla, casi todos los días festivos, formaba un paseo ó le daba un baile; cuando el marido andaba omiso, ella se procuraba distraer como mejor le

parecía, pero en vano, nada de esto le satisfacía: ella con su corazón vacío buscaba en todas partes el *objeto* que ambicionaba, y muy pronto lo encontró en el mismo recreo que su marido le daba; encontró nada menos que un *músico* que sirvió, primero al marido para darle serenatas á la esposa, y después á esta para que ayudara á llevar la cruz al esposo. Ahora veamos que es lo que hace la buena esposa de otro tiempo con su esposo: antes amorosa y condescendiente, hoy rabiosa y execrante: antes hacendosa y económica, hoy descuidada y derrochadora antes virtuosa, trabajadora y compasiva, hoy los asuntos del *músico* son las que la tienen loca, y virtud y todo lo bueno la echó á la calle. Como resultado final del caso, vino el rompimiento de ese matrimonio, y el público de una manera extrepitosa tuvo que presenciar la separación de aquellos seres, antes tan felices y hoy tan desgraciados.

La mujer pasó á la casa de la madre, que es una señora viuda con olor de *santo*, y ésta pobre madre, por amor á quien dió el ser, sufre la afrenta, y lo que es más la presencia del *músico* y de las miradas indietas; y el marido, solo, arruinado y medio loco, se ha quedado protestando, ante Dios y los hombres contra la infamia de su cara mitad."

¿Que tal el cuentecillo, señor don Gil. Por Dios señor despierete y mire que chasco he recibido. Cuando lo creí á U. atento y satisfecho, se ha dormido.

No es extraño, lo mismo sucedió al marido del cuento, y sucederá á otros pobres; asegurándole á U. que aun la policía de Grecia se ha privado con el mismo cuento, y tolera los escándalos del susodicho *músico* que lo deja dormir á los vecinos con sus continuas serenatas á la moza, y no obstante dicha señora policía, á fuer de honrada y vivir lejos, duermel! Que duerma pués, y roncando la encuentre el cirujano cuando venga á amputar algun miembro del cuerpo social gangrenado por el cáncer de la concupiscencia y por la decidia de la autoridad en cumplir con uno de sus mayores deberes, celar la moral pública.

Hasta otras vistas.

ZUÑIGA.

COLOMBIA.

Historia contemporánea.

ELLOS Y NOSOTROS.

(Concluye.)

Adelante.—Lea los periódicos conservadores publicados en vis-

pera de guerra, para que se imponga de cómo en ellos se proclamaba audazmente la rebelión, y lea los publicados poco después de las derrotas, para que sepan como se dejaban tratar los vencedores por los recién vencidos; haga por averiguar que escritor opositor fué encarcelado ó expatriado en tiempo de paz, por el mero hecho de haber escrito contra el Gobierno; solicite de los prohombres de su partido cuantos de ellos fueron al destierro por haber contratado con el señor Núñez, no en secreto sino públicamente, la indecorosa alianza que los ha traído al poder; estudie, en fin, todo lo que le falta estudiar de nuestra reciente historia política para poder fallar rotundamente contra los hombres que en ella figuraron y sobre los hechos que en ella se cumplieron. Y si el señor Director dijese que ese es larguísimo y muy arduo trabajo, le replicaremos que tareas de mayor extensión y más difíciles tiene que aceptar quien pretende dirigir ó ilustrar la opinión pública, y que el único decoroso medio de evitarlas está en renunciar el cargo que las hace indispensables.

Se nos va á decir—bien lo sabemos—que los derechos de que hemos hablado padecieron eclipses; sí, pero á más de que las excepciones no destruyen la regla general, es innegable que tales eclipses ocurrieron en épocas de guerra, y de guerra provocada por el partido conservador. "La Nación" no logra justificar, pues, las violencias de que ahora son víctimas los liberales, ni aun presentándolas como dictadas por justiciero talión—sí es que estas dos palabras pueden andar alguna vez juntas— porque los conservadores están obrando en pleno paz y sobre adversarios inermes y sometidos, lo que el liberalismo ejecutaba en el calor de la revuelta, contra enemigos armados y en plena rebeldía.

El escritor de "La Nación" no quiso dejar la pluma sin soltar un nuevo cargo injusto contra los liberales, y nosotros no lo dejaremos sin pedirles prueba de él, lo que tanto vale como destruirlo, porque el acusador no podrá presentarlas. Dice éste que el partido liberal en la oposición "solicita prensa libre no para discutir calmadamente, sino para instigar al desorden y presentar al Gobierno toda clase de obstáculos, á fin de que se le haga imposible

su augusta misión". Pruebas, señor Director, pruebas; hechos no palabras; que éstas no por ser tuyas dejan de ser varas en asuntos como éste. ¿Cuál de los periódicos liberales publicados después de la guerra, contiene instigaciones al desorden? O es, acaso, que para usted peca contra el orden quien quiera que no se vaya mansamente en pos del que manda? Dónde están los obstáculos presentados por la prensa opositora al Gobierno de la República? O es que, á juicio del señor Director, no regar de flores una senda es lo mismo que llenarla de abrojos? Quién censura, se revela? Quién no adula, estorba? Medrados estamos! El señor Director no pide sino que se discuta calmadamente, y de seguro que otro tanto dicen los que están tras él; y sin embargo, á los Redactores de "El Partido Nacional" se les quitó el derecho de escribir porque estaban discutiendo calmadamente sobre papel moneda, y á los señores Conto y Pérez se les metió á la cárcel á tiempo que calmadamente discutían, el uno sobre elecciones, el otro sobre presupuestos.

Cuánto más valdría que los señores periodistas ministeriales, en vez de salir con declaraciones de esa laya, cuyo falta de sinceridad se les demuestra tan fácilmente, dijeran con verdad y llaneza: "Queremos mandar solos, tranquilos y en silencio."

Nos hemos extendido más que pensábamos, porque nuestro objeto no era otro sino poner de relieve á los regeneradores por su lado *pacífico*. Ahí quedan medios bosquejados también por la faz bondadosa y por la justiciera, por el aspecto verídico y por el de la sinceridad.

(Continuará)

LOTERIA

OJO!

Premio mayor 2,000 pesos

PARA EL 4 DE NOVIMBRE.

De dos billetes en adelante remitiré á las provincias adjuntándome valor y porte de correo.

Fíjense en los \$ 2,000 premio mayor.

San José, Sbre. 12 de 1888

J. Teodorico Quirós.

The Bergner & Engel

BREWING COMPANY OF PHILADELPHIA.

Exporta varias clases de cerveza, entre las cuales ha llamado extraordinariamente la atención la famosa

"TANNHAEUSER"

por ser la mejor de todas las cervezas. Estando elaborada con los mejores productos ha sido recomendada por los médicos como tónico, y para uso de familia.

Agentes en San José, ECHEVERRIA & CASTRO

Agente en Limón Costa Rica, JOHN TAYLOR.

abono

En la Barbería "Los tres Amigos."

Guantes frescos, violines y arcos y zarda para arcos, sombreros de pita finos, perfumes y jabones finísimos, agua que paulatinamente pone negro los cabellos, agua colonia frascos fantasía, blanco rojo y polvos opoponax, elixer dentrífico, polvos dhinos y de alcanfor para dientes, aceite de quina y de oriza, tirantes para grandes y chicos.

San José, octubre 12 de 1888.

AVISO.

Vendo una casa que está situada en Paso de la Vaca, para precio y condiciones entenderse con

Sebastiana Salazar.

San José, octubre 13 de 1888.

AL COMERCIO.

Tenemos el honor de participar, que, con las formalidades de ley, hemos asociado á nuestra casa á los señores don JUAN FERNANDEZ S. como socio comanditario y á don JAIME J. ROSS como socio colectivo.

La nueva firma que usará la casa será la de

D C PRICE & C^o

San José, octubre 8 de 1888.

Price & Alvarado.

CHOCOLATE

de Cacao de Soconuzco de superior calidad, fabricado bajo los procedimientos mas modernos, sin omitir gastos para ofrecer el mas exquisito producto, que se espone en ésta plaza, al gusto del consumidor.

En la fabricación el cacao conserva toda su aroma y el chocolate es de un gusto delicioso.

De venta por mayor y menor con comodidad para los re- vendedores, en la Agencia Central de Comisiones.

abono

Price & Alvarado.

PRICE & ALVARADO

TIENEN DE VENTA:

Azucar de caña refinado, Azucar de Guatemala en pilones, Candelas de espelma, varias marcas, Canfin astral en latas de 5 galones, Fósforos Jonkopins y Vexio, Alambre para cercas 4 púas, Maicena de Duryea, Cerveza negra estrella, Cerveza blanca Wilwakee, Cerveza Cruz de Oro, Sal de Marquilla, Ostiones, Salmón, Langostas, Papel de fumar, varias clases, Schnopps, Conacs varias marcas, Vinos españoles en botellas, Quesos de bola, Almidón de Yuca, y muchos otros artículos que estan recibiendo por cada vapor.

San José, setiembre 24 de 1888.

ACABO DE RECIBIR

Conacs:

Emile Seguin (cuatro estrellas)

R. Fernau & C^o.

Biscuit Dubouché & C^o.

(tres y cuatro estrellas)

Vinos Burdeos y Bourgogne blancos y tintos, Chartreuse, Grand Prieuré, Crème de Cacao, Amargo de la Habana, Ajenjo & &

San José, octubre 6 de 1888.

Leoncio Bonilla.

LA INDUSTRIA.

Gran fábrica de cigarrillos y cigarros de tabaco Copán de superior calidad.

Cigarrillos sin nicotina y al gusto del consumidor.

Fabricación al estilo moderno y en cajas y cajetillas de fantasía.

Picadura de tabaco en hebra y media hebra, en paquetes desde 5 cts. hasta 50 cts.

Tabaco en rama.

Puros de todas clases.

Venta por mayor y menor con comodidad para los re- vendedores, en la Agencia Central de Comisiones.

Los consumidores pedrán ocurrir tambien á los principales establecimientos de pulpería y hoteles.

abono

Price & Alvarado

Velillos

Surahs

Terciopelos

Plush

Gro

De todos colores y clases se acaban de abrir y se estan realizando á un precio muy, muy bajo. Para convencerss ir al

BAZAR DE SAN JOSE.